

BANCO DE LOS ESTADOS DE  
ÁFRICA CENTRAL



**CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA  
LA CONTRATACIÓN DE CUADROS SUPERIORES**

Diciembre 2021

El Banco de los Estados de África Central (BEAC) es el Banco Central común a los seis (6) Estados miembros de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), compuesta por: la República de Camerún, la República Centroafricana, la República de Congo, la República Gabonesa, la República de Guinea Ecuatorial y la República de Chad. Su capital social es de 88.000 millones de francos CFA, repartidos en partes iguales entre los Estados miembros. Su sede se encuentra en Yaundé, República de Camerún.

Las misiones del BEAC son las siguientes:

- definir y dirigir la política monetaria de la CEMAC;
- emitir los billetes de banco y las monedas metálicas de curso legal y con poder liberatorio en la CEMAC;
- dirigir la política cambiaria de la CEMAC;
- conservar y gestionar las reservas oficiales de divisas de los Estados miembros;
- promover los sistemas de pago y liquidación, y garantizar su buen funcionamiento;
- promover la estabilidad financiera en la CEMAC.

El BEAC organiza, en 2022, un concurso para contratar a cuarenta y cinco (45) cuadros superiores para sus funciones estatutarias (Gestión de las Reservas de Divisas, Estudios y Estabilidad Financiera, Programación y Política Monetaria) y para sus funciones de apoyo y supervisión bancaria (Sistema de Información Contable - Auditoría y Control de Gestión Informática, Gestión de Recursos Humanos, Derecho, Banca Electrónica, Ingeniería Civil, Ciencias Actuariales, Gestión de Proyectos).

La contratación definitiva será efectiva tras un periodo de prueba no superior a nueve meses.

## **I - CONDICIONES GENERALES**

Podrán participar a este concurso únicamente los nacionales de los Estados miembros de la CEMAC (Camerún, República Centroafricana, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial y Chad), con una edad no superior a 32 años (los nacidos después del 31 de diciembre de 1989). También serán admitidos los nacionales de los Estados miembros con una edad no superior a los 35 años (nacidos después del 31 de diciembre de 1986), a condición que justifiquen una experiencia de al menos 3 años en una de las profesiones citadas anteriormente.

Los candidatos deben gozar de sus derechos cívicos y no haber sido condenados por ningún delito.

Se autoriza la participación de los agentes del BEAC que reúnan las condiciones de titulación exigidas y que presenten un expediente disciplinario ejemplar, sin condiciones de edad ni de antigüedad.

Los candidatos contratados prestarán servicio en la Sede del BEAC en Yaundé (Camerún), en las Direcciones Nacionales y las Agencias nacionales de los seis (06) Estados miembros de la CEMAC, así como en la Oficina del BEAC en París.

## **II - PROFESIONES, FORMACIÓN Y NIVEL DE ESTUDIOS**

Se requiere para todas las profesiones del Banco un buen dominio de las herramientas ofimáticas, más concretamente de Word y Excel y de cualquier otro programa informático apropiado para el trabajo en cuestión.

El idioma de trabajo del BEAC es el francés. Se valorará un buen conocimiento del inglés, el español o el árabe. Sin embargo, se requiere el dominio del inglés para la gestión de las Reservas de Divisas.

### **1. Gestión de las Reservas de Divisas (2 puestos)**

Los candidatos deberán haber cursado al menos cinco años (05) de estudios superiores, acreditados por la obtención de uno de los siguientes títulos del sistema francés, hispano o anglosajón o sus equivalentes:

- Diploma de Estudios Superiores Especializados (DESS),
- Diploma de Estudios Avanzados (DEA) o Máster en Mercados Financieros;
- DESS, DEA o Máster en Finanzas Internacionales;
- DESS, DEA o Máster en Finanzas Cuantitativas;
- DESS, DEA o Máster en Gestión de Riesgos;
- DESS, DEA o Máster en Ingeniería Financiera;
- DESS, DEA o Máster Máster en Gestión de Activos (Asset Management);
- DESS, DEA o Máster en Contabilidad-Finanzas;
- Diplomas de las principales escuelas de Negocios y Gestión en Contabilidad y Finanzas.

Se requiere el dominio del inglés.

### **2. Estudios y Estabilidad Financiera, Programación y Política Monetarias (11 puestos)**

Los candidatos deberán haber cursado al menos cuatro años (04) de estudios superiores en Economía/Estadística, acreditados por la obtención de uno de los siguientes títulos del sistema francés, hispano o anglosajón o sus equivalentes.

- Licenciatura, Grado, DESS, DEA, Máster en Economía/Estadística;
- Ingeniero Estadístico Economista;
- Diploma de Estudios Superiores en Estadística;
- Diploma de Estudios Especializados en Moneda, Banca y Finanzas.

### **3. Contabilidad, Gestión y Finanzas (8 puestos)**

Los candidatos deberán haber cursado al menos cuatro (04) años de estudios superiores, acreditados por la obtención de uno de los siguientes títulos del sistema francés, hispano o anglosajón o sus equivalentes:

- DESS, DEA o Máster en Finanzas Internacionales;
- DESS, DEA o Máster en Finanzas Cuantitativas;
- DESS, DEA o Máster en Contabilidad-Finanzas;
- Diplomas de las principales escuelas de Negocios y Gestión en Contabilidad y Finanzas;
- Licenciatura, Grado, Máster, DESS o DEA en Contabilidad, Finanzas-Contabilidad o en Gestión con opción de Contabilidad;
- Licenciatura o Grado en Ciencias y Técnicas Contables Financieras (MSTCF);
- Diploma Superior de Contabilidad y Finanzas;
- Diploma de Estudios Superiores de Contabilidad y Finanzas (DESCF);
- Diploma Superior de Contabilidad y Gestión (DSCG);
- Diploma de Estudios Superiores de INTEC (DES/INTEC);
- Diploma Superior de Gestión y Contabilidad de INTEC (DSGC/INTEC);
- Diploma de Censor de Cuentas;
- Diploma de las principales escuelas de Negocios y Gestión, opción Contabilidad;
- Diploma de Estudios Superiores en Banca.

### **4. Sistema de Información Contable - Informáticos (6 puestos)**

Los candidatos deberán haber cursado al menos cuatro años (04) de estudios superiores en Informática, acreditados por la obtención de uno de los siguientes títulos del sistema francés, hispano o anglosajón o sus equivalentes:

- Licenciatura, Grado, DESS, DEA o Máster en Informática de una facultad o instituto universitario de Informática;
- Diploma de Ingeniero de una Escuela Técnica Superior.

Los candidatos deben tener una especialización en gestión de bases de datos (Ingeniero DBA/Desarrollador), inteligencia artificial, informática empresarial, en ciberseguridad o en *Pentest*.

## **5. Sistema de Información Contable - Auditoría y Control (5 puestos)**

Los candidatos deberán haber cursado al menos cuatro años (04) de estudios superiores en Contabilidad o en Gestión, acreditados por la obtención de uno de los siguientes títulos del sistema francés, hispano o anglosajón o sus equivalentes:

- Licenciatura, Máster, Grado, DESS o DEA en Contabilidad, Finanzas-Contabilidad o en Gestión con opción de Contabilidad;
- Licenciatura o Grado en Ciencias y Técnicas Contables Financieras (MSTCF);
- Diploma Superior de Contabilidad y Finanzas;
- Diploma de Estudios Superiores de Contabilidad y Finanzas (DESCF);
- Diploma Superior de Contabilidad y Gestión (DSCG);
- Diploma de Estudios Superiores de INTEC (DES/INTEC);
- Diploma Superior de Gestión y Contabilidad de INTEC (DSGC/INTEC);
- Diploma de Experto Contable (DEC);
- Diplomas de las principales escuelas de Negocios y Gestión, opción Contabilidad;
- Diploma de Estudios Superiores en Banca;
- Diploma de las principales escuelas de Negocios y Gestión, opción Auditoría;
- Licenciatura, Grado, Máster, DESS, DEA en Control/Auditoría.

## **6. Gestión de Recursos Humanos (5 puestos)**

Los candidatos deberán haber cursado al menos cinco años (05) de estudios superiores en Ciencias Empresariales, acreditados por la obtención de uno de los siguientes títulos del sistema francés, hispano o anglosajón o sus equivalentes:

- Máster, DESS, DEA en Ciencias Empresariales - opción Recursos Humanos;
- Máster en Gestión de Recursos Humanos;
- Máster en Gestión - opción Recursos Humanos.
- Licenciatura, Grado en Administración y Dirección de Empresas – Opción Recursos Humanos.

## **7. Derecho (2 puestos)**

Los candidatos deberán haber cursado al menos cuatro años (04) de estudios superiores en Derecho, acreditados por la obtención de uno de los siguientes títulos:

- Licenciatura, Grado, Máster, DESS o DEA en Derecho Privado o Derecho de los Negocios e imperativamente con especialización en derecho mercantil, derecho bancario, derecho armonizado e integración jurídica.

Los candidatos titulares de un DESS o su equivalente en los sistemas hispano o anglosajón deberán haber cursado estudios de primer y segundo ciclo en derecho privado.

## **8. Traductores (2 puestos)**

Los candidatos deberán haber cursado al menos cuatro años (04) de estudios superiores acreditados por la obtención de uno de los siguientes títulos:

- Licenciatura, Grado, Máster en Traducción e Interpretación;
- Diploma superior de una escuela o instituto especializado en Traducción e Interpretación.

Los idiomas requeridos son al menos dos o tres de los siguientes: inglés, francés y español.

Se requiere una especialización en el sector económico y financiero.

## **9. Banca electrónica (1 puesto)**

Los candidatos deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener un mínimo de cinco años de formación superior en un campo o sector que incluya la banca electrónica;
- Demostrar al menos 5 años de experiencia en el sector bancario y en la banca electrónica en particular, en sus aspectos funcionales, técnicos y normativos;
- Tener un buen conocimiento de las normas internacionales, en particular de normas y protocolos interbancarios en el contexto de Europay MasterCard Visa (EMV);
- Conocer a la perfección la normativa y los estándares establecidos por los emisores internacionales, en particular VISA y MASTERCARD ;
- Dominar perfectamente la lengua francesa, que será la lengua de trabajo, y tener un buen conocimiento de la lengua inglesa.

## **10. Ingeniero civil (1 puesto)**

Los candidatos deben cumplir los siguientes requisitos:

- Estar graduado en una escuela de ingeniería o en una escuela técnica superior, especializada en ingeniería civil;
  - Haber participado en la realización de proyectos de cierta envergadura;
  - Aportar, en su caso, una relación detallada de los proyectos seguidos como Responsable de Obra;
  - Dominar las herramientas informáticas especializadas en este campo;
  - Demostrar al menos 5 años de experiencia en obras o en una oficina de control de Obras.
- 

### **11. Ciencias Actuariales (1 puesto)**

Los candidatos deben demostrar que han obtenido uno de los siguientes títulos del sistema francés, hispano o anglosajón o sus equivalentes:

- Licenciatura, Grado, Máster, DESS, DEA en Seguros - opción Ciencias Actuariales;
- Licenciatura, Grado, Máster en Matemáticas - opción Ciencias Actuariales;
- Diploma Superior de escuelas especializadas en Seguros.

### **12. Gestión de proyectos (1 puesto)**

Los candidatos deberán haber cursado al menos cuatro (04) años de estudios superiores acreditados por la obtención de uno de los siguientes títulos:

- Diploma de las principales escuelas de Negocios y Gestión - opción Gestión de proyectos;
- Licenciatura, Grado, Máster, DESS o DEA en Gestión de proyectos;
- Diploma superior de una escuela de Organización - especialidad Gestión de proyectos;
- Licenciatura, Grado, Master, DESS o DEA en Administración y Dirección de Empresas.

## **III - COMPOSICIÓN DEL EXPEDIENTE DE CANDIDATURA**

Los expedientes de candidatura deben incluir los siguientes documentos:

- Una carta de motivación, indicando imperativamente el puesto por el que postula. **Cualquier solicitud que no especifique el puesto elegido será sistemáticamente rechazada. Sólo se permite un puesto por solicitud;**
- Un *currículum vitae* en el que se indiquen los datos de contacto (número de teléfono y dirección de correo electrónico) con dos fotos de identificación en formato 4x4;
- Una copia del documento nacional de identidad o del pasaporte;
- Una copia certificada de los diplomas de bachillerato y de estudios superiores o de los certificados de aprovechamiento;
- Un certificado de trabajo que confirme que el candidato ha ejercido durante al menos tres (03) años en un puesto de responsabilidad para los candidatos nacidos después del 31 de diciembre de 1986 y a más tardar el 31 de diciembre de 1989;
- Un extracto del certificado de antecedentes penales de menos de tres meses.

**NB: La verificación de la autenticidad de los diplomas será realizada posteriormente por el BEAC.**

#### **IV - ORGANIZACIÓN MATERIAL DEL CONCURSO**

Los candidatos seleccionados participarán a un concurso compuesto por exámenes escritos generales y especializados, seguidos de entrevistas y test psicotécnicos si son considerados aptos.

Los exámenes escritos se organizarán en las capitales de los seis (06) Estados miembros de la CEMAC y en París.

Las entrevistas y los test psicotécnicos se organizarán en Yaundé y posiblemente en París. Las modalidades de los exámenes se especificarán en la carta de convocatoria.

**Los candidatos pueden examinarse en el idioma que elijan entre inglés, francés, español y árabe.**

#### **V - PERIODO DE FORMACION E INTEGRACIÓN EN LA PLANTILLA DE CUADROS SUPERIORES**

Los candidatos admitidos definitivamente tras el concurso deberán realizar un periodo de prueba remunerado de no más de nueve meses, tanto teórico como práctico, en el Centro de Formación y Perfeccionamiento Profesional del BEAC en Yaundé y en las distintas Agencias y/o en determinadas estructuras profesionales especializadas.

Se exigirá un certificado médico de aptitud para trabajar en las profesiones del Banco, expedido por un médico del trabajo, antes de ingresar en el Centro de Formación.

Para poder integrarse en la plantilla de Cuadros Superiores del BEAC, el candidato en prácticas debe haber obtenido una nota global de al menos 12 sobre 20 al final de la formación. A continuación, se le ofrecerá un contrato de trabajo permanente. En caso contrario, el proceso de contratación se dará por terminado.

#### **VI - PRESENTACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CANDIDATURA**

Los candidatos enviarán sus expedientes de candidatura completos **a más tardar el 15 de enero de 2022** a una de las siguientes direcciones:

**- Por correo postal**

En un sobre cerrado, con la mención "CONCURSO AES 2021" a las siguientes direcciones:

BEAC - Servicios Centrales DRHF - CP 1917 - Yaundé (Camerún);

BEAC - Dirección Nacional - BP 83 - Yaundé (Camerún);

BEAC - Dirección Nacional - CP 851 - Bangui (RCA);

BEAC - Dirección Nacional - CP 126 - Brazzaville (Congo);

BEAC - Dirección Nacional - CP 112 - Libreville (Gabón);

BEAC - Dirección Nacional - CP 501 - Malabo (Guinea Ecuatorial);

BEAC - Guinea Ecuatorial - CP 50 - Ndjamená (Chad);

BEAC - Oficina de París -48, Avenue Raymond Poincaré 75016 París (Francia).

- **Por depósito físico**

En un sobre cerrado, con la mención "CONCURSO AES 2021" y con acuse de recibo, a las direcciones antes mencionadas.

- **Por correo electrónico**

En formato PDF a la siguiente dirección: **concours2021@beac.int**

**El Director de Recursos Humanos y  
Formación**



*P. Boy*

**Carlos-Alberto BONCANCA TABARES**